

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

aceite para hidráulica
Número del artículo: 99 90 6161
UFI: HY1J-G07T-V001-8TFA

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes

Aceite de la hidráulica

1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

De la compañía	SWAG Autoteile GmbH Am Kiesberg 4-6 42117 Wuppertal / ALEMANIA Teléfono +49 (0)202 26454-0 Fax +49 (0)202 26454-5000 Homepage www.swag.de E-mail info@swag.de
----------------	--

Área de información

Informaciones técnicas	info@swag.de
Ficha de Datos de Seguridad	info@swag.de

1.4 Teléfono de emergencia

Organismo consultivo	+49 (0)89-19240 (24h) (solamente en inglés)
De la compañía	+49 (0)202 26454-0

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla [REGLAMENTO (CE) No 1272/2008]

Acute Tox. 4: H332 Nocivo en caso de inhalación.
Asp. Tox. 1: H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Aquatic Chronic 3: H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).	
Pictogramas de peligro	 
Palabra de advertencia	PELIGRO
Contiene:	1-deceno, dímero, hidrogenados
Indicaciones de peligro	H332 Nocivo en caso de inhalación. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102 Mantener fuera del alcance de los niños. P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. P273 Evitar su liberación al medio ambiente. P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico. P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico/si la persona se encuentra mal. P331 NO provocar el vómito. P405 Guardar bajo llave. P501 Eliminar el contenido / el recipiente en una instalación de tratamiento y eliminación de desechos apropiada de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables y con las características del producto en el momento de la eliminación.
Etiquetado específico	Contiene: Metacrilato di metilo. EUH208 Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros

Peligros físico-químicos	No se conocen peligros específicos.
Peligros para la salud	Un contacto frecuente y prolongado con la piel puede causar a irritaciones de la piel. En caso de ingestión o bien de vómito, peligro de aspiración pulmonar.
Peligros para el medio ambiente	No contiene sustancias PBT y mPmB. No contiene ingredientes con propiedades de alteración endocrina.
Otros peligros	No se detectaron otros peligros conforme al estado de conocimiento actual.

SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No aplicables

3.2 Mezclas

El producto es una mezcla.

conc. [%]	Sustancia
50 - < 99	1-deceno, dímero, hidrogenados
	CAS: 68649-11-6, EINECS/ELINCS: 500-228-5, Reg-No.: 01-2119493069-28-XXXX
	GHS/CLP: Acute Tox. 4: H332 - Asp. Tox. 1: H304
10 - < 20	Destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno
	CAS: 64742-53-6, EINECS/ELINCS: 265-156-6, EU-INDEX: 649-466-00-2, Reg-No.: 01-2119480375-34
	GHS/CLP: Asp. Tox. 1: H304
1 - < 10	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno
	CAS: 72623-87-1, EINECS/ELINCS: 276-738-4, EU-INDEX: 649-483-00-5, Reg-No.: 01-2119474889-13-XXXX
	GHS/CLP: Asp. Tox. 1: H304
1 - < 10	Hidrocarburos, C13-C16, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <0,03% aromáticos
	CAS: 1174522-45-2, EINECS/ELINCS: 934-954-2, EU-INDEX: 649-422-00-2, Reg-No.: 01-2119826592-36-XXXX
	GHS/CLP: Asp. Tox. 1: H304
0,25 - < 1	Butil hidroxitolueno
	CAS: 128-37-0, EINECS/ELINCS: 204-881-4, Reg-No.: 01-2119555270-46-XXXX
	GHS/CLP: Aquatic Chronic 1: H410 - Aquatic Acute 1: H400, Factor M (toxicidad agudo): 1, Factor M (toxicidad crónica): 1
0,1 - < 1	Metacrilato di metilo
	CAS: 80-62-6, EINECS/ELINCS: 201-297-1, EU-INDEX: 607-035-00-6, Reg-No.: 01-2119452498-28-XXXX
	GHS/CLP: Flam. Liq. 2: H225 - STOT SE 3: H335 - Skin Irrit. 2: H315 - Skin Sens. 1: H317
	SCL [%]: >= 10: STOT SE 3: H335

Comentario sobre los componentes Véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales	Cambiar la ropa manchada.
Si es inhalado	Procurar respirara aire fresco. Acudir al médico en caso de molestias.
En caso de contacto con la piel	En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua y jabón. Si persiste la irritación dérmica, acudir al médico.
En caso de contacto con los ojos	Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Por ingestión	No provocar el vómito. Enjuagar la boca y a continuación, beber agua en cantidad. Acudir al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información disponible.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de ingestión o bien de vómito, peligro de aspiración pulmonar.
Tratamiento sintomático.
Presentarle al médico la ficha de datos de seguridad.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción	espuma, polvo extintor, agua pulverizada, dióxido de carbono
Medios de extinción que no deben utilizarse	chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Hidrocarburos no quemados.
Peligro de formación de productos de pirólisis tóxicos.
monóxido de carbono (CO)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo.
No respirar los gases de la explosión y/o combustión.
Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro.
Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

En caso de derrame de producto, peligro extremo de resbalones.
Forma con agua capas resbaladizas.

6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que se extienda superficialmente (p.ej. por medio de diques o barreras para aceite).
Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material absorbente (p.ej. ligante universal).
Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Evitar la formación de aerosol.
Manipular solamente en áreas bien ventiladas.
El producto es combustible.
No comer, beber ni fumar durante su utilización.
Protección preventiva de la piel con pomada protectora.
Lavar las manos y/o la cara antes de descansos y al final de la jornada de trabajo.
No llevar trapos de limpieza empapados de producto en los bolsillos del pantalón.
Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar siempre en el recipiente original.
Asegurar que no pueda penetrar en el suelo.
No almacenar junto con productos de alimentación humana y con productos de alimentación animal.
No almacenar junto con oxidantes.
Mantener herméticamente cerrados los recipientes.
Guardar los recipientes en un lugar bien ventilado.
Proteger del calentamiento/sobrecalentamiento.

7.3 Usos específicos finales

Vea el sección 1.2

SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual

8.1 Parâmetros de control

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)

Sustancia
Butil hidroxitolueno
CAS: 128-37-0, EINECS/ELINCS: 204-881-4, Reg-No.: 01-2119555270-46-XXXX
ED = Exposición Diaria: 10 mg/m³

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo EU (2004/37/EG)

no aplicable

DNEL

Sustancia
Destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno, CAS: 64742-53-6
Industria, inhalatorio, Largo plazo: efectos locales, 5,4 mg/m³
Hidrocarburos, C13-C16, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <0,03% aromáticos, CAS: 1174522-45-2
No hay valores DNEL disponibles.
1-deceno, dímero, hidrogenados, CAS: 68649-11-6
Industria, inhalatorio, Aguda: efectos locales, 60 mg/m³
Consumidor, inhalatorio, Aguda: efectos locales, 50 mg/m³
Metacrilato di metilo, CAS: 80-62-6
Industria, inhalatorio, Largo plazo: efectos sistémicos, 348,4 mg/m³
Industria, inhalatorio, Largo plazo: efectos locales, 208 mg/m³
Industria, inhalatorio, Acute - local effects, 416 mg/m³
Industria, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos, 13,67 mg/kg bw/day
Industria, cutánea, Largo plazo: efectos locales, 1,5 mg/cm²
Consumidor, inhalatorio, Largo plazo: efectos sistémicos, 74,3 mg/m³
Consumidor, inhalatorio, Largo plazo: efectos locales, 104 mg/m³
Consumidor, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos, 8,2 mg/kg bw/day
Consumidor, cutánea, Largo plazo: efectos locales, 1,5 mg/cm²
Consumidor, oral, Largo plazo: efectos sistémicos, 8,2 mg/kg bw/day
Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, CAS: 72623-87-1
Industria, inhalatorio, Largo plazo: efectos sistémicos, 2,73 mg/m³
Industria, inhalatorio, Largo plazo: efectos locales, 5,58 mg/m³
Industria, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos, 970 µg/kg bw/day
Consumidor, inhalatorio, Largo plazo: efectos locales, 1.19 mg/m³
Consumidor, inhalatorio, Largo plazo: efectos sistémicos, 740 µg/kg bw/day
Butil hidroxitolueno, CAS: 128-37-0
Industria, inhalatorio, Largo plazo: efectos sistémicos, 5,8 mg/m³
Industria, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos, 8,3 mg/kg
Consumidor, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos, 5 mg/kg
Consumidor, inhalatorio, Largo plazo: efectos sistémicos, 1,74 mg/m³

PNEC

Sustancia
Hidrocarburos, C13-C16, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <0,03% aromáticos, CAS: 1174522-45-2
Nenhum valor de PNEC foi estabelecido
Metacrilato di metilo, CAS: 80-62-6

sedimento (Agua de mar), 1,02 mg/kg sediment dw
suelo (agrícola), 1,48 mg/kg soil dw
Agua dulce, 0.94 mg/L
Agua de mar, 0,094 mg/L
Planta depuradora/clarificadora (STP), 10 mg/L
sedimento (Agua dulce), 10,2 mg/kg sediment dw
Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, CAS: 72623-87-1
Ingestión (alimentos), 9.33 mg/kg food
Butil hidroxitolueno, CAS: 128-37-0
suelo (agrícola), 1,04 mg/kg
sedimento (Agua dulce), 1,29 mg/kg
Ingestión (alimentos), 16,7 mg/kg
Agua dulce, 0,004 mg/l
Agua de mar, 0,0004 mg/l
Planta depuradora/clarificadora (STP), 100 mg/l

8.2 Controles de la exposición

Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas	Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo. Observar el valor límite general para la neblina de aceite. Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA.
Protección de los ojos	En caso de salpicaduras: Gafas protectoras. (EN 166:2001)
Protección de las manos	Las indicaciones son recomendaciones. Por favor, para más información póngase en contacto con el proveedor de los guantes. > 0,4 mm; Caucho nitrilo, >480 min (EN 374-1/-2/-3). > 0,4 mm; Neopreno, >480 min (EN 374-1/-2/-3).
Protección corporal	ropa ligera de protección
Otras medidas de protección	El equipo de protección personal debe seleccionarse específicamente según el puesto de trabajo, en función de la concentración y cantidad de las sustancias peligrosas. La resistencia química de los agentes protectores deben comprobarse con el proveedor correspondiente. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
Protección respiratoria	Protección respiratoria en caso de formación de aerosol o neblina. Durante corto tiempo puede utilizarse equipo respiratorio con filtro A-P1. (DIN EN 14387)
Peligros térmicos	no
Delimitación y supervisión de la exposición ambiental	Vea la SECCIÓN 6+7

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Forma/Figura	líquido
Color	verde
Olor	característico
Umbral olfativo	no aplicable
Valor pH	No aplicables
Valor pH [1%]	No aplicables
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición [°C]	No hay información disponible.
Punto de inflamación [°C]	160
Inflamabilidad	No hay información disponible.
Límite de explosión inferior	No hay información disponible.
Límite de explosión superior	No hay información disponible.
Propiedades comburentes	no
Presión de vapor/presión de gas [kPa]	No hay información disponible.
Densidad [g/cm³]	0,83
Densidad relativa	no determinado
Densidad a granel [kg/m³]	No aplicables
Solubilidad en agua	no miscible
Solubilidad otros disolventes	No hay información disponible.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No hay información disponible.
Viscosidad cinemática	18,5 mm²/s (40° C)
Densidad de vapor relativa	No hay información disponible.
Punto de fusión [°C]	No hay información disponible.
Temperatura de auto-inflamación [°C]	No hay información disponible.
Punto de descomposición [°C]	No hay información disponible.
Características de las partículas	No hay información disponible.

9.2 Otros datos

no

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se conocen reacciones peligrosas si se utiliza según lo previsto.

10.2 Estabilidad química

El producto es estable bajo condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones con oxidantes fuertes.
Reacciones con ácidos fuertes y álcalis.



10.4 Condiciones que deben evitarse

Vea el sección 7.2.
Calentamiento fuerte.

10.5 Materiales incompatibles

Compuestos fuertemente básicos
ácidos fuertes
Oxidante

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad oral aguda

Producto
oral, En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Sustancia
Destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno, CAS: 64742-53-6
LD50, oral, Rata, > 5000 mg/kg bw
Hidrocarburos, C13-C16, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <0,03% aromáticos, CAS: 1174522-45-2
LD50, oral, Rata, >5000 mg/kg bw, OECD 401
1-deceno, dímero, hidrogenados, CAS: 68649-11-6
LD50, oral, Rata, > 5000 mg/l
Metacrilato di metilo, CAS: 80-62-6
LD50, oral, Rata, 7900 mg/kg
Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, CAS: 72623-87-1
LD50, oral, Rata, 5000 mg/kg bw
Butil hidroxitolueno, CAS: 128-37-0
LD50, oral, Rata, > 5000 mg/kg bw (OECD 401)
NOEL, oral, Rata, 25 mg/kg/28d

Toxicidad dermal aguda

Producto
dermal, En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Sustancia
Destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno, CAS: 64742-53-6
LD50, dermal, Conejo, > 2000 mg/kg bw
Hidrocarburos, C13-C16, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <0,03% aromáticos, CAS: 1174522-45-2
LD50, dermal, Conejo, 3160 mg/kg bw
1-deceno, dímero, hidrogenados, CAS: 68649-11-6
LD50, dermal, Conejo, > 3000 mg/l
Metacrilato di metilo, CAS: 80-62-6
LD50, dermal, Conejo, > 5000 mg/kg
Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, CAS: 72623-87-1
LD50, dermal, Conejo, 2000 - 5000 mg/kg bw
Butil hidroxitolueno, CAS: 128-37-0
LD50, dermal, Rata, > 5000 mg/kg bw (OECD 402)

Toxicidad aguda por inhalación

Producto
ATE-mix, inhalatorio (niebla), 3,07 mg/l/4h
ATE-mix, inhalatorio (vapor), 241,23 mg/l/4h
Sustancia
Destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno, CAS: 64742-53-6
LC50, inhalatorio, Rata, > 5,53 mg/l/4h (dust/mist)



Hidrocarburos, C13-C16, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <0,03% aromáticos, CAS: 1174522-45-2
LC50, inhalatorio, Rata, >5.266 mg/L
1-deceno, dímero, hidrogenados, CAS: 68649-11-6
LC50, inhalatorio, Rata, >1,81 mg/l 4h
Metacrilato di metilo, CAS: 80-62-6
LC50, inhalatorio, Rata, 29,8 mg/l (4h)
Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, CAS: 72623-87-1
LC50, inhalatorio, Rata, 2.18 - 5.53 mg/L air, 4h

Lesiones o irritación ocular graves En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia
Metacrilato di metilo, CAS: 80-62-6
Ojo, no irritante

Corrosión o irritación cutáneas En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia
Metacrilato di metilo, CAS: 80-62-6
dermal, irritante

Sensibilización respiratoria o cutánea Puede provocar reacciones alérgicas.
Método de cálculo
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia
Metacrilato di metilo, CAS: 80-62-6
dermal, sensibilizante
inhalatorio, no sensibilizante

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia
Hidrocarburos, C13-C16, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <0,03% aromáticos, CAS: 1174522-45-2
NOAEL, oral, Rata, 5000 mg/kg bw/day
NOAEC, inhalatorio, Rata, 10.4 mg/L air
Metacrilato di metilo, CAS: 80-62-6
NOAEL, oral, Rata, 124 mg/kg bw/day
NOAEC, inhalatorio, Rata, 104 mg/m³
Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, CAS: 72623-87-1
NOAEL, dermal, Rata, 30 - 2000 mg/kg bw/day
NOAEC, inhalatorio, Rata, 980 mg/m³ air
LOAEL, oral, Rata, 125 mg/kg bw/day

Mutagenicidad En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia
Metacrilato di metilo, CAS: 80-62-6
in vitro, negativo
in vivo, negativo



Toxicidad para la reproducción	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
- Fertilidad	No hay información disponible.
- Desarrollo	
	Sustancia
	Metacrilato di metilo, CAS: 80-62-6
	NOAEL, oral, Conejo, 450 mg/kg bw/day
	NOAEC, inhalatorio, Rata, 8300 mg/m³

Carcinogenicidad	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
	Sustancia
	Metacrilato di metilo, CAS: 80-62-6
	NOAEL, oral, Rata, 90,3 mg/kg bw/day
	NOAEC, inhalatorio, Rata, 2050 mg/m³

Peligro por aspiración	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación se han cumplido.
Observaciones generales	No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. Los datos de toxicidad especificados de los componentes van dirigidos a profesionales de la medicina, expertos en el área de seguridad y protección de la salud en el trabajo, así como a toxicólogos. Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina	No contiene ingredientes con propiedades de alteración endocrina.
11.2.2 Otros datos	no

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Sustancia
Destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno, CAS: 64742-53-6
LC50, (96h), pez, > 100 mg/l
IC50, (48h), Algae, > 100 mg/l
Hidrocarburos, C13-C16, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <0,03% aromáticos, CAS: 1174522-45-2
EC50, (72h), Algae, 10 g/L
NOELR, (21d), Invertebrates, 1 g/L
NOELR, (28d), pez, 1 g/L
LL50, (48h), Invertebrates, 3.193 g/L
LC100, (96h), pez, 1.028 g/L
1-deceno, dímero, hidrogenados, CAS: 68649-11-6
EC50, (48h), Daphnia magna, > 1000 mg/l
EL50, (72h), Algae, >1000 mg/l
NOELR, (21d), Daphnia magna, 125 mg/l
LL50, (96h), Oncorhynchus mykiss, >1000 mg/l
Metacrilato di metilo, CAS: 80-62-6
LC50, (96h), Oncorhynchus mykiss, > 79 mg/l OECD 203
EC50, (48h), Daphnia magna, 69 mg/l OECD 202
EC50, (72h), Selenastrum capricornutum, > 110 mg/l OECD 201
Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, CAS: 72623-87-1
NOELR, (14d), pez, 1 g/L
LL50, (4d), Invertebrates, 10 g/L
LL50, (4d), pez, 100 mg/L
Butil hidroxitolueno, CAS: 128-37-0
LC50, (96h), Danio rerio, > 0,57 mg/l
EC50, (48h), Daphnia magna, > 0,17 mg/l
IC50, (72h), Desmodesmus subspicatus, > 0,42 mg/l
NOEC, (21d), Daphnia magna, > 0,39 mg/l

12.2 Persistencia y degradabilidad

Comportamiento en los ecosistemas	no determinado
Comportamiento en depuradoras	no determinado
Biodegradabilidad	no determinado

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a todas las informaciones disponibles no clasificable como sustancia PBT o mPmB.



12.6 Propiedades de alteración endocrina

No contiene ingredientes con propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos

No se disponen de datos ecológicos del producto completo.
Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales. Para este producto no se puede estipular un número de código de residuos de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (Lista Europea de Residuos), ya que sólo el uso previsto del usuario permite una clasificación. Dentro de la UE, el número de códigos de residuos debe estipularse en conciliación con la empresa responsable de la eliminación de residuos.

Producto

Se cumple la Directiva 2011/65/UE [(UE) 2015/863] (RoHS) sobre las Restricciones a la utilización de ciertas sustancias peligrosas en Aparatos Eléctricos y Electrónicos.
Disposición coordinada con la empresa encargada de tratarlo/las autoridades en caso de necesidad.
Eliminar como residuo peligroso.

Catálogo europeo de residuos
(recomendado)

130111*

Envases-embalajes sin limpiar

Embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje.
Embalajes que no puedan ser limpiados deberán ser eliminados de igual manera que la sustancia contenida.

Catálogo europeo de residuos
(recomendado)

150102
150104
150110* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

Transporte terrestre según ADR/RID No aplicables

Navegación fluvial (ADN) No aplicables

Transporte marítimo según IMDG No aplicables

Transporte aéreo según IATA No aplicables

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Transporte terrestre según ADR/RID NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Navegación fluvial (ADN) NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Transporte marítimo según IMDG NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

Transporte aéreo según IATA NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"



14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID	No aplicables
Navegación fluvial (ADN)	No aplicables
Transporte marítimo según IMDG	No aplicables
Transporte aéreo según IATA	No aplicables

14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID	No aplicables
Navegación fluvial (ADN)	No aplicables
Transporte marítimo según IMDG	No aplicables
Transporte aéreo según IATA	No aplicables

14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID	no
Navegación fluvial (ADN)	no
Transporte marítimo según IMDG	no
Transporte aéreo según IATA	no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Veáse sección 6 hasta 8.
No aplicables

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicables



SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

CEE-REGLAMENTOS	2008/98/EG (2000/532/EG); 2010/75/EU; 2004/42/EG; (EG) 648/2004; (EG) 1907/2006 (REACH); (EU) 1272/2008; 75/324/EWG ((EG) 2016/2037); (EU) 2020/878; (EU) 2016/131; (EU) 517/2014; (EU) 2019/1148; (EU) 2019/1021
- Comentario sobre los componentes	Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados.
- anexo I (REACH)	El producto no está sujeto a las restricciones del anexo I.
- anexo XIV (REACH)	El producto no contiene sustancias $\geq 0,1\%$ sujetas a autorización según el anexo XIV, Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH).
- anexo XVII (REACH)	Según el anexo XVII, Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH), el producto contiene sustancias $\geq 0,1\%$ con las siguientes restricciones 40, 75 El producto no está sujeto a ninguna restricción según el anexo XVII, Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH).
REGULACIONES DEL TRANSPORTE	ADR (2023); IMDG-Code (2023, 41. Amdt.); IATA-DGR (2024)
REGLAMENTACIONES NACIONALES (ES):	LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012
- Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo	Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de mujeres en estado de gestación o en periodo de lactancia. Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de jóvenes.
- VOC (2010/75/CE)	0 %

15.2 Evaluación de la seguridad química
No aplicables

SECCIÓN 16: Otros datos

16.1 Indicaciones de peligro (SECCIÓN 3)

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H315 Provoca irritación cutánea.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H225 Líquido y vapores muy inflamables.

16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses
ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure
ATE = acute toxicity estimate
CAS = Chemical Abstracts Service
CLP = Classification, Labelling and Packaging
DMEL = Derived Minimum Effect Level
DNEL = Derived No Effect Level
EC50 = Median effective concentration
ECB = European Chemicals Bureau
EEC = European Economic Community
EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
EL50 = Median effective loading
ELINCS = European List of Notified Chemical Substances
EmS = Emergency Schedules
GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
IATA = International Air Transport Association
IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
IC50 = Inhibition concentration, 50%
IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods
IUCLID = International Uniform Chemical Information Database
IVIS = In vitro irritation score
LC50 = Lethal concentration, 50%
LD50 = Median lethal dose
LC0 = lethal concentration, 0%
LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level
LL50 = Median lethal loading
LQ = Limited Quantities
MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
NOEC = No Observed Effect Concentration
PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
PNEC = Predicted No-Effect Concentration
REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
STP = Sewage Treatment Plant
TLV®/TWA = Threshold limit value – time-weighted average
TLV®STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit
VOC = Volatile Organic Compounds
vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

16.3 Otros datos

Procedimiento de clasificación

Acute Tox. 4: H332 Nocivo en caso de inhalación. (Método de cálculo)
Asp. Tox. 1: H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. (Ponderación de las pruebas)
Aquatic Chronic 3: H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. (Método de cálculo)

Modificadas posiciones

3.2